



002020-00006-130 a&s



Quito DM, 12 de junio de 2020

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE AUQUI & SIGUENCIA CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04. Q.15.001, publicada en el R.O. Núm. 289 de 10 de marzo de 2004, y en resolución Núm. SC. SG. DRS.G. 13. 001, Registry Oficial 312 de 05-nov-1999, Última modificación: 20-may-2014, según art.124 presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades, del ejercicio económico 2019, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

I. ANTECEDENTES:

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de incrementar sus actividades de la compañía, así como las metas corporativas.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han acogido las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, atendiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas propuestas al iniciar las operaciones.

III. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de AUQUI & SIGUENCIA CONSTRUCTORA CIA. LTDA., relativos al ejercicio económico 2019, arrojan utilidad la cual no se considera reparto de dividendos.

**IV. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Y DERECHO DE AUTOR:**

Desde el ejercicio fiscal 2019 y siendo el siguiente año la compañía AUQUI & SIGUENCIA CONSTRUCTORA CIA. LTDA., está trabajando para su incremento de actividades para su mejor ingreso de la empresa a través las normas relativas de construcción y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de nuestra representada.

V. RECOMENDACIONES:



El Gerente General, recomienda a la Junta General de Socios que para el ejercicio económico de 2020 se formulen proyectos para el mejorar los ingresos de actividades de la empresa con la finalidad de obtener mejores ingresos de actividad de construcciones y sus relacionados sus negocios en el Ecuador, lo que se hará con la implementación de nuevos proyectos y servicios.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 12 de Junio de 2020

Atentamente,

Arq. Javier Alfonso Auqui Siguencia

C.I: 1713207742

Secretaria de la Junta

Accionista –Gerente General

a.s.constructora1@gmail.com

